LOS POLITICOS EN CONTRA DEL “PASE SANITARIO”, HACEN OPORTUNISMO Y ATENTAN CONTRA LA SALUD DE SUS SEMEJANTES

Esta muy claro en la Constitución Nacional y en la Provincial, artículo 3º (CN) que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona, en tanto el artículo 10 de la CP, es un poco más extenso pero protege los mismos derechos.

Ahora bien, las leyes son las que imponen restricciones a las libertades individuales, nadie es en realidad completamente libre porque debe respetar norma para conservar la paz social y no caer en la anarquía, quién hace cumplir estas premisas es la Justicia y quién las impone es el poder del Estado, por medio del legislativo. En síntesis son acuerdos a los que se llega por consenso.

Esta libertades individuales, encuentran su limite cuando se trata de proteger la Salud Pública, es decir, la salud de todos los seres humanos Argentinos y para ello es el Pase Sanitario, ir en contra es ir en perjuicio de la salud de otros seres humanos, es no importarle nada la vida de los demás, es hacer un oportunismo político barato y de bajo nivel y es lo que hacen varios que hace poco han llegado a funcionarios públicos.

Si estan vacunados ¿ cual es el problema de obtener el pase sanitario? ¿que actitud adoptarían si no tienen el esquema vacunatorio completo y no los dejan ingresar a sus tareas habituales?.

La vacuna va camino a ser obligatoria y allí, el que no se quiere vacunar que ejerza su libertad de decisión y se deberá atener a lo que marca la Ley, hoy por hoy, se impone tener sentido común y éste indica que hay que protegerse y proteger a los demás en un contexto de incremento exponencial de los contagios por Covid 19, donde están las dos Variantes “Delta y Omicron”, ir en contra políticamente no suma, resta.

Hay que recapacitar, porque ser humano tiene derecho a la seguridad de su persona y para ello hay que limitar las reuniones y las libertades individuales que muchos creen que su ejercicio les permite hacer cualquier cosa.